

RESOLUCIÓN EXENTA N°4378

Valparaíso, 29 de julio de 2022

VISTO:

1. La Resolución Exenta N°3982 de 2022, que llama a Licitación Privada para la ejecución del Proyecto **“PLAN DE HERMOSEAMIENTO SAN FELIPE”**, y que aprueba las Bases Administrativas Especiales; Especificaciones Técnicas; Formularios; Planimetría y antecedentes técnicos.
2. La necesidad de aprobar el Calendario del proyecto **“PLAN DE HERMOSEAMIENTO SAN FELIPE”**, de conformidad al numeral 3.03 de las Bases Administrativas Generales aprobadas por Decreto N°445 de 1983, que dispone que el plazo para presentar las propuestas será el determinado por las Bases Administrativas Especiales o el que fije especialmente la Universidad a través de la Dirección de Infraestructura.
3. Y visto, además, el DECRETO TRA N° 315/13/2018, que nombra al Director de Infraestructura.

RESUELVO:

APRUÉBASE el Calendario de Licitación para el proyecto **“PLAN DE HERMOSEAMIENTO SAN FELIPE”**, con las siguientes fechas y plazos:

CALENDARIO DEL PROCESO

| | | |
|----------------------|--------------------------------|---|
| 02 de agosto de 2022 | Invitación - Entrega de Bases. | |
| 02 de agosto de 2022 | Inicio de Consultas | Desde la entrega de Bases. |
| 05 de agosto de 2022 | Visita a Terreno* | A las 11:00 hrs. |
| 11 de agosto de 2022 | Cierre de Consultas | Hasta las 17:00 hrs. |
| 17 de agosto de 2022 | Aclaraciones y Respuestas | Hasta las 17:00 hrs. |
| 19 de agosto de 2022 | Recepción de Ofertas | Desde las 16:30 hrs. hasta las 17:00 hrs. |
| 22 de agosto de 2022 | Apertura de Ofertas | A las 12:30 hrs. |

* Calle la Troya s/n, Esquina el Convento. Cumpliendo con lo exigido en cuanto a medidas de sanidad incluidas en las bases de licitación.

ANÓTESE, TOMESE DE RAZÓN POR CONTRALORÍA INTERNA; COMUNÍQUESE.

VICTOR INOSTROZA BILBAO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

VIB/JRB/ptc